



www.socorristasenred.blogspot.com.ar

Declaración de la 3era. Reunión Plenaria Nacional de *Socorristas en Red (feministas que abortamos)*

EN LUCHA POR EL DERECHO AL ABORTO LEGAL, SEGURO Y GRATUITO: PONEMOS EL CUERPO A LOS ABORTOS EN CLAVE FEMINISTA

Las colectivas y organizaciones que integramos *Socorristas en Red*, realizamos el 1, 2 y 3 de marzo pasados, la 3era. Reunión Plenaria Nacional. Nos dimos cita en Neuquén Capital, feministas de 16 zonas/ciudades de Argentina para debatir sobre el sentido profundo de lo que estamos construyendo y para definir políticas que hagan a la continuidad, extensión y profundización de estos modos de activismo socorrista.

Las experiencias y prácticas de abortar son para nosotras llamados que insisten, modos de resistencia que construyen y difunden saberes colectivos. Desde los *Socorros Rosas* situados, buscamos construir feminismos corporizados, recuperando genealogías y pergeñando en acción prácticas libertarias, radicales, rebeldes y sororas. Nos involucramos con la encarnadura de los abortos de miles de mujeres, dando información sobre usos seguros de misoprostol, sintonizando escuchas desprejuiciadas, acompañando los derroteros de esa decisión, armando redes que sostengan y nos sostengan.

Así, en un ir y venir interesado, nos afectamos y apoderamos como activistas feministas junto con las mujeres que acuden a nosotras. Imponemos con ellas nuestras propias leyes, nos rebelamos y confrontamos los mandatos del heteropatriarcado y sus misóginas instituciones, apostamos a desdramatizar el complejo acontecimiento del aborto y visibilizamos lo que los fundamentalismos de toda índole prefieren mantener en el silencio. Contribuimos a abortar los prejuicios sobre el aborto, a desandar culpas y a forjar otras subjetividades con y entre el poderío de mujeres. Situamos las autonomías sobre nuestros cuerpos y nuestras vidas como una aspiración a alcanzar, sabemos que los márgenes y las vivencias de las autonomías son siempre relacionales y relativas y, en ese complejo entramado, nos interesa ensancharlas siempre.

Colectivizamos saberes expropiando poder a la hegemonía médica y armamos redes amigables en ámbitos de la salud pública (especialmente) y privada, extendiendo las complicidades con los abortos que están siendo aquí y ahora pese a las leyes restrictivas y conservadoras que rigen en nuestro país y en Latinoamérica y el Caribe. Estamos interfiriendo y poniendo trabas al inescrupuloso y millonario negociado del aborto clandestino, que no da tregua a las mujeres de sectores vulnerabilizados y que insiste en sostener la hipocresía que implica su práctica en la sociedad.

Cada año en este país abortan entre 400.000 y 500.000 mujeres según investigaciones y estimaciones estadísticas del Ministerio de Salud de la Nación. Esas mujeres, abandonadas a su suerte por el Estado, los partidos políticos con representación parlamentaria y el gobierno nacional, nos impulsan a seguir exigiendo la inmediata legalización del aborto. Las actuales medidas de ajuste económico una vez más afectan primordialmente a las niñas, jóvenes y mujeres adultas empobrecidas económicamente. La llamada *década ganada* no contempla las

consecuencias que los abortos practicados clandestinamente y con métodos inseguros traen para las vidas, los cuerpos y la salud de las mujeres.

Por eso, los *Socorros Rosas* son también una interpelación al Congreso de la Nación. La Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, de la que formamos parte activa, logró poner en la agenda pública y en amplios sectores de la sociedad el derecho al aborto como un derecho humano de las humanas. Desde la Campaña presentamos en tres oportunidades un proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), en cada una de esas ocasiones se acrecentaron las firmas de diputadas y diputados de todos los bloques con representación parlamentaria, logrando en el año 2012 contar con 60 firmas de adhesión. Estamos en las puertas de presentarlo por cuarta vez.

Las *Socorristas en Red* consideramos que firmar la adhesión al proyecto de Ley de IVE debe ir acompañado del compromiso serio y consecuente para con la democracia, la sociedad en general y las mujeres en particular. Las firmas no pueden ser actos meramente simbólicos y políticamente correctos, deben significar la responsabilidad de abrir e impulsar el debate en el Congreso, agujereando la cortina de hierro impuesta desde el poder ejecutivo y desde las jerarquías eclesiásticas para que el tema no llegue a tratarse. El camino recorrido en estos 9 años de Campaña Nacional muestran que hoy la firma, en sí misma necesaria, resulta insuficiente. Apelamos a que -de una vez por todas- escuchen la evidencia de los abortos que se practican en Argentina cada año y que salden esta profunda deuda interna que tienen para con nuestra principalísima potestad: la materialidad de nuestros cuerpos.

Desde la 3era. Reunión Plenaria Nacional, exigimos:

- La inmediata sanción de una ley que legalice el Derecho al Aborto en Argentina.
- La separación de las Iglesias del Estado.
- La aplicación en todo el territorio de la Nación del Fallo F.A.L de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (artículo 86, inciso 2 del código penal) y de las leyes de Salud Sexual y Salud Reproductiva vigentes.
- Un código civil y penal que no sigan criminalizando el derecho a decidir de las mujeres, sin dogmas de fe en su articulado y basado en la laicidad del Estado.
- La efectiva implementación de Educación Sexual Integral antidiscriminatoria, no sexista, no racista, no heterosexista con enfoque feminista, de género y queer.

Reconocemos la existencia de numerosos grupos y organismos que dan información sobre usos seguros de misoprostol. No obstante, ser parte de *Socorristas en Red (feministas que abortamos)* implica ciertos compromisos. Los consensos alcanzados hasta aquí delimitan modos de hacer, habitar y habilitar los *Socorros Rosas*. Apasionadas y deseosas de seguir potenciándonos, acordamos:

- 1) Generar encuentros públicos cara a cara con aquellas mujeres que recurren a nosotras. Las mismas pueden acudir acompañadas por personas de confianza.
- 2) Realizar acompañamientos durante el proceso del aborto y auspiciar el control médico post-aborto.
- 3) Brindar información sobre uso seguro de misoprostol siguiendo un mismo protocolo unificado.

- 4) Producir evidencia sobre quiénes son las mujeres que abortan acompañadas desde los *Socorros Rosas*, generando sistematizaciones en cada territorio que se sumarán a una sistematización colectiva más amplia.
- 5) Activar en pos de articulaciones y de la construcción de redes con médicas y médicos y trabajadoras y trabajadores de ámbitos de salud amigables.
- 6) Comprometer acciones de formación y capacitación al interior de *Socorristas en Red* y en otros espacios que nos convoquen, validando los saberes y las experiencias contextualizadas de los distintos grupos que conformamos la Red.
- 7) Activar para la visibilización, el fortalecimiento y la extensión de los *Socorros Rosas* y hacer campañas públicas sobre el uso seguro del misoprostol.
- 8) Ser parte activa y/o adherir a la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito.

Nos proponemos un movimiento colectivo, organizado y ligado a otros procesos políticos contra-hegemónicos más amplios. Producimos un corte que sacude y nos sacude.

Nos seduce el activismo cuerpo a cuerpo. Conseguir el derecho al aborto legal es una urgencia, hasta tanto arranquemos ese derecho: acá estamos, con las patas metidas en los abortos, convirtiéndonos en parteras de unos feminismos *otros* que no dejan de reconocerse en prácticas feministas que nos antecedieron.

Firman esta declaración:

Socorros Rosas de: Neuquén, Chos Malal, San Martín de los Andes, El Bolsón, Córdoba, Mendoza, Rosario, Rafaela, Paraná, La Plata, Zona Oeste de Buenos Aires, Ciudad Autónoma Buenos Aires, Bahía Blanca, Mar del Plata, San Luis y Tucumán.

Neuquén- Patagonia Argentina, 10 de marzo de 2014

www.socorristasenred.blogspot.com.ar